

**IMPORTAKABADOS CIA LTDA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL  
15 DE ABRIL DEL 2019**

En el Canton Riobamba, a los diez (15) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **IMPORTAKABADOS CIA LTDA** con domicilio tributario en la Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARTABURU Calle: OROZCO Intersección: ROCAFUERTE Referencia ubicación: Media cuadra del Coliseo Email: leosanti\_1225@hotmail.com Telefono Trabajo: 042727959 Celular: 0995695774

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta El Sr. MEJA DURAN CRISTIAN HERNAN en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
JOSUE ISRAEL CALERO MIRANDA	50	1,00	50,00	87,000%
SONIA CARMITA MIRANDA ANDINO	350	1,00	350,00	23,000%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>		<b>\$400,00</b>	<b>100,000%</b>

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. ORTIZ CALERO MARIA FERNANDA Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

### **3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaró que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

#### **1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.**

EL Sr. MEJIA DURAN CRISTIAN HERNAN presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

#### **2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El Sr. MEJIA DURAN CRISTIAN HERNAN Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores

accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018**

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad del ejercicio de \$ 9855.93 y una participación a trabajadores de \$ 1478.39 el Sr. presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargas familiares de acuerdo al art. 97 del Código de Trabajo.

### **4. Nombramiento de Comisarios.**

El Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Bajaña Figueroa Jipson Joaquin como Comisario Principal al CPA Mesias Aponte Rene Andres como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 a las siguientes personas:

**Comisario Principal:** Bajaña Figueroa Jipson Joaquín

**Comisario Suplente:** Santiago Torres Garcia

### **5. Nombramiento de Auditores Externos.**

accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar al Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018**

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad del ejercicio de \$ 9855.93 y una participación a trabajadores de \$ 1478.39 el Sr. presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargas familiares de acuerdo al art. 97 del Código de Trabajo.

### **4. Nombramiento de Comisarios.**

El Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Bajaña Figueroa Jipson Joaquin como Comisario Principal al CPA Mesias Aponte Rene Andres como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 a las siguientes personas:

**Comisario Principal:** Bajaña Figueroa Jipson Joaquín

**Comisario Suplente:** Santiago Torres Garcia

### **5. Nombramiento de Auditores Externos.**